



Foto: Julio Estrada

Ricardo Falla, S.J. dicta Lección Inaugural de la DIGI

El jueves 5 de febrero, en el Aula Magna "Iglú" de la Universidad de San Carlos de Guatemala se llevó a cabo la lección Inaugural 2015, **La investigación cualitativa y el enfrentamiento armado en Guatemala** impartida por el sacerdote y doctor en antropología Ricardo Falla, S.J.

Pag. 3 | En portada

Rector visita la DIGI



Dr. Carlos Alvarado acudió a la DIGI, donde manifestó su apoyo a la investigación y recibió nuevos proyectos para el fortalecimiento de dicha área.

Fotografía: Julio Estrada

Pag. 5 | Actualidad

Semana de la Investigación en Ciencia Política



Escuela de Ciencia Política realizó la Primera Semana Académica de la Investigación, del 2 al 6 de febrero de 2015.

Fotografía: Escuela de Ciencia Política

Pag. 6 | Actualidad

Directorio

Editorial

Universidad de San Carlos de Guatemala

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas
Secretario General

M Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Lic. José David Marroquín
Editor

Consejo Editorial

M Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Licda. Bárbara Argüello
Comunicación y Vinculación

Unidad de Publicaciones y Divulgación

M.A. Marlene Pawlova Pérez Muñoz
Jefa Unidad de Publicaciones

Suseth Morales / Alexander Alegria
Diseñadores gráficos

Marco Vinicio Chavarría / Ronald Barrios
Impresores

Julio Estrada
Web máster

Colaboración

Edgar Reynoso / Allan Mogollón
EPS Fac. Humanidades, Depto. Letras

La Dirección General de Investigación, como ente coordinador del sistema de investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, presenta a la comunidad universitaria y a la sociedad guatemalteca, el tercer número del boletín DIGI-USAC, el cual busca constituirse en un espacio informativo del acontecer en investigación y temas de importancia académica de nuestra universidad.

En ese sentido nos complace en compartir con nuestros lectores hechos relevantes recientes de la temática descrita, organizados por la DIGI como por otras dependencias de la USAC.

Iniciamos el relato de estos hechos con nuestra Lección Inaugural 2015 dictada por el padre Ricardo Falla, SJ, con el tema Investigación cualitativa y el enfrentamiento armado en Guatemala, la cual constituyó un evento inédito en nuestra institución, ya que contó con una asistencia multitudinaria de profesionales estudiantes y público interesado en el tema.

Continuamos con la visita del Dr. Carlos Alvarado, Rector de la USAC, a nues-

tra Dirección. También presentamos el lanzamiento de la *Revista Científica Naturaleza, Sociedad y Ambiente*, hecho destacado del cual nos congratulamos, ocurrido en el Centro Universitario de Suroriente (CUNSURORI, Jalapa).

Este boletín también refiere de manera breve lo acontecido en la Primera Semana Académica de la Investigación, realizado por la Escuela de Ciencia Política, evento altamente exitoso y sin precedentes que reunió a alrededor de setenta científicas y científicos sociales de reconocido prestigio. Asimismo presentamos información de diversas unidades académicas como de la Facultad de Ciencias Médicas y de otras entidades como el Instituto Universitario de la Mujer (IUMUSAC).

Además de presentar notas de carácter informativo, este boletín desarrolla una sección denominada Temas especiales que refiere contenidos académicos relacionados con la investigación así como nuestra sección de opinión que está abierta a la participación de la comunidad universitaria y público interesado en el quehacer de la investigación y temas afines.



Dirección General de Investigación
Edificio S-11, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12.
(502) 2418 - 7950 / 2418 - 7952

boletin@digiusac.edu.gt <http://digiusac.edu.gt>

f facebook.com/digienlinea
t twitter.com/noticiasdigi
Y youtube.com/user/DIGIUSAC

En portada

Ricardo Falla, SJ. dicta Lección Inaugural 2015 de la Dirección General de Investigación

Redacción: DIGIUSAC



Fotografía: Julio Estrada

Vista panorámica de la Lección Inaugural 2015 de la DIGI

El jueves 5 de febrero, en el Aula Magna "Iglú" de la Universidad de San Carlos de Guatemala se llevó a cabo la lección Inaugural 2015, *La investigación cualitativa y el enfrentamiento armado en Guatemala* impartida por el sacerdote y doctor en antropología Ricardo Falla, SJ., la cual rebasó las expectativas esperadas ya que acudieron alrededor de 400 personas, entre docentes, investigadores, estudiantes y población en general, quienes abarrotaron el mencionado recinto universitario.

La Dra. Artemis Torres, directora de la Escuela de Historia destacó la relevancia y el aporte a la antropología y a las ciencias sociales, de la obra académica del padre Falla, así como su compromiso social con las comunidades víctimas del enfrentamiento armado.

La presentación de la hoja de vida del padre Falla estuvo a cargo del M Sc. Gerardo Arroyo, Director General de la Dirección General de Investigación, donde refirió la sólida formación y la importancia de su vasta producción bibliográfica, la

cual constituye un registro documental y académico de la violencia y represión del Estado, durante la guerra interna en nuestro país.

A las 18:00 horas inició la disertación del padre Falla quien hizo una reflexión sobre la investigación cualitativa, sus métodos y técnicas empleadas para documentar el enfrentamiento armado en Guatemala y proporcionar una perspectiva de análisis desde la población civil víctima del conflicto.

El disertante dividió su exposición en tres puntos,

los cuales según su criterio constituyen los aspectos esenciales que la investigación debe tener en cuenta: a) selección del tema; b) trabajo de campo y recolección de datos y; c) análisis y sistematización de la redacción. Asimismo, Falla señaló la importancia de considerar cualquier palabra expresada por el entrevistado al momento de realizar un trabajo de investigación, ya que ésta puede ser un punto fundamental para el análisis de los hechos y de la información. También enfatizó que es ne-

cesario leer el material dos veces o más, para asegurarse que cumpla con los objetivos y metas establecidas.

Para Ricardo Falla la teoría debe estar al servicio de la experiencia, por lo que cuando realizó su trabajo de investigación, primero recolectó el material, luego identificó la teoría que ayudó a entenderlo, y por último estableció las hipótesis. Advirtió también que el

conocimiento que se debe adquirir es por ósmosis, es decir, “se pegan las cosas”. Con esto se aprenden las reacciones y las formas de interpretar la realidad y la historia.

Para concluir, el padre Falla des-

“El nahual es un pájaro que canta por dentro y a través de la resonancia indica cuando se está en el camino correcto.”

taco la importancia que el investigador debe darle a aspectos como la cosmovisión, interculturalidad y diversidad étnica, lo cual ejemplifico con la siguiente frase “el nahual es un pájaro que canta por dentro y a través de la resonancia indica cuando se está en

el camino correcto.”

Para concluir, el Director General de Investigación M Sc. Gerardo Arroyo entregó un diploma de reconocimiento al padre Falla, por su brillante y emotiva disertación, la cual fue aplaudida de manera efusiva por el público asistente.



Fotografía: Julio Estrada

Ricardo Falla, SJ, firma autógrafos de sus publicaciones a público asistente.



Fotografía: David Marroquín

M Sc. Gerardo Arroyo, lee reconocimiento a Ricardo Falla, SJ.



Fotografía: Julio Estrada

Ricardo Falla, SJ, y profesionales de la DIGI.

Actualidad

Rector visita Dirección General de Investigación

Redacción: DIGIUSAC

El 19 de enero del año en curso el Dr. Carlos Alvarado Cerezo, rector de la USAC realizó una visita oficial a la Dirección General de Investigación, donde acudió a la presentación de nuevos proyectos propuestos por dicha entidad, que tiene a su cargo la coordinación del sistema de investigación de la USAC.

La presentación de los mismos estuvo a cargo del M. Sc. Gerardo Arroyo, Director General de Investigación y coordinadores de programas de la DIGI.

El primero de ellos, denominado Programa de Incentivos Económicos a los Investigadores, fue presentado por el Lic. Federico Nave y consiste en un beneficio económico temporal, adicional al salario pero que no forma parte de este ni genera prestación laboral; se otorga conforme a concurso por convocatoria anual y tiene por objeto motivar el desarrollo y calidad de la investigación. Los objetivos específicos son: reconocer, promover e incrementar la dedicación a la investigación científica y el desarrollo tecnológico; estimular a los investigadores a incidir en la solución de los graves problemas que enfrenta el país, potenciando su capacidad propositiva; y propiciar en los mismos una actitud de comunicación de la existencia de productos, de resultados, avances y réplicas de experiencias científicas.



M. Sc. Gerardo Arroyo, Director de la DIGI, presenta proyectos de fortalecimiento a la investigación.



Fotografías: Julio Estrada

Rector, Secretario y funcionarios de la USAC con personal de la DIGI.

El segundo proyecto, denominado Fondo para Ayuda de Tesis de Postgrado, fue presentado por el Lic. Roberto Barrios, y consiste en un fondo para financiamiento de proyectos de investigación de postgrado de Maestrías en Ciencias y Doctorado, cuyo monto asciende a 2.5 millones de quetzales. El objetivo de este proyecto es vincular la investigación científica al sistema de postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala mediante financiamiento de trabajos de tesis.

El tercer proyecto fue presentado por el M. Sc. Gerardo

Arroyo Catalán y consiste en la creación del Instituto de Investigación de la Biodiversidad que reúna a investigadores diversas disciplinas que han trabajado en un campo común para que puedan presentar estudios de mayor profundidad e interdisciplinarios.

Al finalizar las presentaciones, el M. Sc. Arroyo realizó la entrega oficial de las mismas al Dr. Carlos Alvarado Cerezo, quien estuvo acompañado del Dr. Carlos Camey, Secretario General de la USAC y al Lic. Urías Guzmán, Director General Financiero

de la USAC. El Dr. Alvarado Cerezo destacó la importancia que la investigación debe tener en nuestra casa de estudios, ya que permite la generación de propuestas de solución a nuestra problemática. Resaltó la confianza e importancia que para la población guatemalteca tiene la USAC, ya que constituye una de las instituciones que siempre ha velado por el bienestar de la sociedad. Por su parte el Dr. Camey se congratuló por la relevancia que con estos nuevos proyectos se le otorga a la investigación.

Escuela de Ciencia Política realiza la Primera Semana Académica de la Investigación

Redacción: DIGIUSAC



Foto: cortesía Escuela de Ciencia Política

Ponentes de la mesa de discusión: Violencia patriarcal contra mujeres.

El Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales (IIPS) y el Departamento de Prácticas de Investigación de la Escuela de Ciencia Política de la USAC realizaron la Primera Semana Académica de la Investigación, en las instalaciones de dicha unidad académica, Edificio M-5, Ciudad Universitaria Zona 12, del lunes 2 al viernes 6 de febrero, tanto en la jornada matutina (de 8:00 a 11:00 horas) como en la jornada vespertina (de 17:00 a 20:00 horas).

Esta actividad académica tuvo como propósito promover e impulsar en la Escuela de Ciencia Política, comunidad universitaria y en Guatemala, una investigación científico social crítica, rigurosa y comprometida con la transformación social del país.

Durante esa semana se realizaron mesas de discusión simultáneas, en las cuales se presentaron resultados y procesos de investigación de más de 50 investigaciones sociales, realizadas en el país por instituciones como

AVANCSO, FLACSO, INTRAPAZ, INGEP, el Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales, organizaciones de derechos humanos, la Escuela de Historia y la Escuela de Ciencia Política de la USAC. Además se presentaron diversas tesis postgrados y otras investigaciones realizadas a título personal por estudiantes, docentes, investigadores con reconocida trayectoria en el país.

Los ejes temáticos en torno a los cuales se realizaron las exposiciones y debates y la calendarización fue la siguiente: lunes 2, Estado, Democracia y Territorio; martes 3 Violencia; miércoles 4, Pueblos Indígenas, Etnicidad y Racismo; jueves 5, Migración y Desarrollo; y viernes 6, Memoria e Historia.

En el eje de Estado, Democracia y Territorio, realizado el lunes 2 durante la jornada matutina, se desarrollaron dos mesas de discusión: Estado y Territorio, la cual fue moderada por Dennys Mira, en la que disertaron

Juan Carlos Sarazúa Pérez, René Franco, (ECP/USAC) y Mario Sosa (INGEP); y Democracia e Integración, moderada por Luis Mack, la cual contó con la participación de Jacqueline Torres Urizar y Jorge Ruano (IIPS).

Durante la jornada vespertina se llevaron a cabo las mesas Estado, Contrainsurgencia y Transición, moderada por Jorge Ponce, en la cual participaron Matilde González (INGEP), Alejandro Flores, y Jahir Dabroy (ECP/USAC) y la mesa Democracia y DDHH, moderada por Boris Cabrera, donde expusieron Luis Mack y Luis Raúl Salvadó (FLACSO) y Ricardo Sáenz.

El martes 3 se desarrolló eje de Violencia, donde en la jornada matutina se realizaron tres mesas de discusión: Multidimensionalidad de la violencia, moderada por Mike Rivera, donde disertaron Lily Muñoz (INTRAPAZ), Carlos Enríquez (IIPS-USAC), Gustavo Normanns (INTRAPAZ), Pía Florez y Raúl Zepeda; Violencia patriarcal con-

tra las mujeres, moderada por Carmen Reina, con las ponencias de Luz Méndez y María José Pérez Sian (CALDH) e Investigación, Feminismo y Ciencias Sociales críticas, moderada por Miriam Maldonado, donde disertaron Ana Lucía Ramazzini, Carmen Yolanda López (IUMUSAC), Paula del Cid y Olga Pérez (Escuela de Historia,USAC).

Por la tarde se realizaron dos mesas de discusión: Multidimensionalidad de la violencia, moderada por Douglas Mazariegos con las ponencias de Carlos Mendoza, María del Carmen Orantes, Mike Rivera (ECP/USAC) e INTRAPAZ y Violencia patriarcal contra las mujeres, moderada por Paola González, donde disertaron Libby Andrea Gálvez González (ECP/USAC), María Dolores Marroquín (INCIDE), Victoria Tubín y Mujeres Transformando el Mundo.

El eje Pueblos Indígenas, Etnicidad y Racismo se realizó el miércoles 4, donde se desarrollaron en la jornada matutina dos mesas: Pueblos Indígenas e Inves-

tigación, moderado por Mercedes de Bolaños, con las ponencias de Patricia Borrayo (IUMUSAC), Ruth Piedrasanta, Emma Delfina Chirix y la mesa Etnicidad, Racismo y Conflictividad, moderada por Florencio Montúfar, con las ponencias de Marcio Palacios Aragón, Belinda Ramos, Matilde González, María Victoria García Vettorazzi (IEHR).

Durante la jornada vespertina se realizaron dos mesas de discusión: Identidad Étnica y Racismo, moderada por Lily Muñoz, con las ponencias de Aroldo Camposeco, Alfonso Arrivillaga, (DIGI/USAC) y Equipo de Estudios sobre los Imaginarios Sociales de AVANCSO; y la mesa Pueblos Indígenas e Interculturalidad, moderada por Jorge Ruano con las disertaciones de Pablo Rangel, Edgar Esquit (IDEI/USAC) y Mario Roberto Morales.

El jueves 5 se realizó el eje Migración y Desarrollo, en el cual durante la jornada matutina se realizaron las siguientes mesas de discusión: Aristas del Desarrollo, moderado por Francisco Lemus, con las ponencias de Álvaro Caballeros (IDEI), Francisca Gómez Grijalva y Máximo Ba Tiul; Mujeres Migrantes, moderada por Carmen Álvarez con las ponencias de Ana Silvia Monzón y Dennis Valvert.

Por la jornada vespertina se realizaron las mesas: Desarrollo, Extractivismo y Despojo, moderada por Paola González con las ponencias de Quimy De León, Elizabeth Moreno (AVANCSO), Carmen Reina y Simona Yagenova; Dimensiones del Desarrollo, moderada por Ingrid Rivera con las ponencias de Álvaro Caballeros, Florencio Montúfar y Úrsula Roldán (INGEP).

El viernes 6 se desarrolló el eje Memoria e Historia Memoria, en el cual durante la jornada matutina se presentaron las mesas de discusión Conflicto y Resiliencia, moderada por Francisco Rodas, con las ponencias de Glenda García, Lily Muñoz y Sergio Palencia, la mesa Memoria Histórica, moderada por Dennis Valvert, con las disertaciones de Isabel Rodas, José Cal Montoya y Carolina López. Al cierre de esta jornada, se realizó la entrega de la Revista Política Sociedad del IIPS en el Auditorium “Dr. Jorge Romero Imery”.

Por la tarde se llevó a cabo la mesa Memoria y Sujeto, moderada por Aroldo Camposeco, con las ponencias de Mariano González, Ana Cofiño y la mesa Memoria e Historia, moderada por Dennis Valvert, con las ponencias de Marta Gutiérrez de Factor Méndez Doninelli y Guisela López (IUMUSAC – CEICH), previo a la clausura del evento.

Comentarios



Luis Fernando Mack

Director del Instituto de Investigaciones Internacionales, Políticas y Sociales (IIPS) Escuela de Ciencia Política USAC

¿Cuáles son los objetivos de la Semana Académica de la Investigación?

Dr. Mack: El primer objetivo es pedagógico: que los estudiantes conozcan de primera mano las experiencias de investigación y la forma en

que los investigadores abordan cada uno de los objetos de estudio (...) El segundo objetivo es generar un espacio de dialogo y discusión metodológica y de fortalecimiento de la investigación. Quizá esto último hizo que más de setenta de los mejores investigadores del país en el área de Ciencias Sociales estuvieran anuentes a dar su tiempo y participar en este evento.

¿Qué influencia tiene la investigación en las Ciencias Sociales?

Dr. Mack: La investigación es básicamente la generación de conocimientos. Los marcos teóricos sirven para interpretar la realidad; pero usualmente el gran problema que tenemos en las sociedades como la nuestra es que la investigación se basa en marcos teóricos que han sido elaboradas en otras partes del mundo (...) Queremos incentivar investigación que genere nuevos mecanismos de aproximación a la realidad, de manera que nos entendamos en nuestra especificidad.



Dr. Dennis Valvert

Docente de la Escuela de Ciencia Política Disertante I Semana Académica de la Investigación

“Mi percepción es que hay un valor agregado en el aporte que están dando los investigadores al abrir lo que llamamos en la inves-

tigación: “la famosa cocina de investigación”; es decir, todas esas particularidades que finalmente configuran el resultado de la investigación (...) Estamos esperando que hasta el final del proceso de formación se generen investigadores, esto no es posible, yo creo que todo nivel investigativo tiene que empezar a formarse desde las aulas, desde los primeros años; fomentando la curiosidad y sobre todo fomentando este acercamiento entre los investigadores y los estudiantes.”



Maestro Alfonso Arrivillaga

Investigador DIGI-USAC Disertante I Semana Académica de la Investigación

“Cuando supe de la existencia de la semana científica, la aplaudí, porque como todo foro académico, permite que los investigadores, puedan llegar a presentar su trabajo.

Esta semana académica tiene un elemento más, que me pareció destacable, que era una semana académica que apostaba a poner en relieve los procesos metodológicos que encierran las investigaciones de cada ponente. Eso me parece central porque regularmente uno expone siempre los resultados pero no el cómo, y esta fue una semana con mucho énfasis en la metodología dirigida a los estudiantes.”

Presentan nuevas revistas científicas de investigación y postgrado

Redacción: DIGIUSAC



Autores de Revista Ciencia, Tecnología y Salud y funcionarios universitarios.



Autores de Revista Ciencias Sociales y Humanidades y funcionarios universitarios.

El lunes 24 de noviembre de 2014, se llevó a cabo la presentación oficial de Ciencia, Tecnología y Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, revistas de investigación y postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, editadas por la Dirección General de Investigación (DIGI) en coordinación con el Sistema de Estudios de Postgrado (SEP).

El evento estuvo presidido por el Secretario General de la Universidad de San Carlos, Dr. Carlos Camey, el Director General de Investigación, Msc. Gerardo Arroyo y el representante del Sistema de Estudios de Postgrado Dr. Sergio Barrios, quienes hicieron entrega de los primeros ejemplares impresos de ambas publicaciones, a los autores de las mismas.

Durante la presentación, a la cual asistieron investigadores, docentes, representantes de las unidades de investigación y población en general, los editores de las revistas, maestros Alfonso Arrivilla-*Ciencias Sociales y Huma-*

nidades y Armando Cáceres *Ciencia, Tecnología y Salud* expusieron los contenidos de sus respectivas áreas y el aporte que constituye cada artículo que en ellas se presentan.

El Director General de Investigación, M Sc. Gerardo Arroyo, explicó que las universidades en el ámbito internacional, son reconocidas y calificadas por su producción académica. Por lo que estas nuevas publicaciones surgen como medios para la difusión de la producción científica en diversas áreas del conocimiento y enfatizó que estas revistas son un producto de alto nivel, ya que previo a su publicación,

cada artículo es sometido a procesos de revisión y arbitraje por pares, lo cual garantiza rigor académico; además de que uno de los principales requisitos es que todos los documentos publicados deben ser originales e inéditos.

Un objetivo primordial de estas publicaciones, es ubicar el conocimiento científico de la Universidad de San Carlos, en los estándares internacionales y adicionalmente, constituye el primer paso para articular la necesaria e impostergable vinculación entre la investigación y los postgrados, por lo que, esta iniciativa pretende fortalecer e incen-

tivar la investigación, a través de la invitación abierta a profesionales no solo de la USAC, sino de universidades privadas, institutos tecnológicos y de diversas áreas, que deseen involucrarse y constituirse en autores de las mismas.

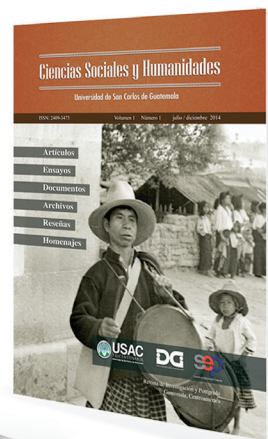
Ambas revistas constituirán publicaciones de carácter semestral en formatos digital (Open Journal System- OJS) e impreso, las cuales estarán disponibles en el portal www.digi.usac.edu.gt/ojsrevistas y en el Centro de Información y Documentación de la Dirección General de Investigación CINDIGI.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación
Sistema de Estudios de Postgrados

REVISTAS DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Ciencia, Tecnología y Salud

Artículos Científicos
Artículos de Revisión
Ensayos Científicos
Reseñas
Reporte de Casos



Ciencias Sociales y Humanidades

Artículos
Ensayos
Documentos
Archivos
Reseñas
Homenajes

DISPONIBLE EN:

<http://digi.usac.edu.gt/ojsrevistas>

Centro de Información y Documentación (CINDIGI)

Dirección General de Investigación
Edificio S-11, 3er. Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12

Teléfonos: (502) 2418 8115 y 2418 7950

Correo electrónico: cindigi@usac.edu.gt, digi@usac.edu.gt

Centro Universitario de Suroriente -CUNSURORI- (Jalapa) lanza revista científica *Naturaleza, Sociedad y Ambiente*

Redacción: DIGIUSAC



Fotografía cortesía: revista científica *Naturaleza, Sociedad y Ambiente*.

Dr. Gesly Bonilla, editor de la revista y M Sc. Gerardo Arroyo durante la presentación de la Revista *Naturaleza Sociedad y Ambiente*.

El Centro Universitario de Suroriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CUNSURORI), presentó el pasado 13 de noviembre de 2014, en la ciudad de Jalapa, la revista *Naturaleza, Sociedad y Ambiente*.

El objetivo de la revista es publicar y difundir trabajos originales, producto de las investigaciones destacadas en las diversas carreras en el nivel de licenciatura y en los programas de postgrado que se imparten en dicho centro universitario, así como la divulgación de los aportes realizados por otras entidades académicas nacionales e internacionales, de reconocido prestigio. La publicación pretende, en-

tre otros, dar a conocer resultados de investigaciones que hayan aplicado metodologías cuantitativas, cualitativas o mixtas, además de aportes teóricos y críticos que permitan el avance académico y científico en la región suroriental del país.

La revista cuenta con el Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por sus siglas en inglés (ISSN).

Durante el lanzamiento de *Naturaleza, Sociedad y Ambiente*, el M Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Director General de Investigación DIGI, ofreció una conferencia sobre la "Importancia de la investigación a nivel supe-

rior", a la cual asistieron profesores, estudiantes y autoridades del CUNSURORI.

La revista tiene como instancias administrativas y de gestión a un Consejo Editorial, conformado por representantes de distintas instituciones nacionales e internacionales, director de la revista, equipo editor, grupo de revisores externos, producto de gestiones y convenios con otras unidades académicas nacionales e internacionales y la Secretaria Administrativa. El Director es el encargado de coordinar y supervisar todas las diligencias necesarias para la aceptación, revisión, edición y publicación de la revista, cargo que

recae en el Doctor Gesly Anibal Bonilla Landaverry, a quien deben dirigirse los artículos y aportes académicos o bien a la Maestra Sindy Yessenia González Sánchez, Secretaria Administrativa del CUNSURORI, correo electrónico: postgrado-cunsurori@usac.edu.gt

El equipo editor está conformado por un grupo multidisciplinario de académicos de trayectoria reconocida a nivel nacional e internacional, en el campo de las ciencias naturales, sociales y ambientales, que apoyan en la acreditación y edición de los artículos. Se cuenta además con un equipo de revisores externos de los artículos asignado por pares según sea el tema.

Para el efecto, se han establecido convenios con unidades académicas nacionales y de diferentes latitudes a nivel internacional.

La naturaleza de los artículos es amplia, pues la revista está enmarcada en las ciencias naturales, sociales y ambientales, como su nombre lo indica. Los aportes académicos también podrán ser notas técnicas, artículos de análisis, artículos de revisión y presentaciones de libros. La calidad y la rigurosidad académica será un requisito indispensable en esta publicación, pues, para que un artículo pueda ser publicado es indispensable contar con el dictamen de los pares revisores.

En el primer número de la revista, participaron aca-

démicos de Universidades de Corea del Sur, España, México, Chile y de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se abordaron temas sobre el recurso humano en la Universidad de San Carlos, educación ambiental para el manejo de los desechos sólidos, evaluación de programas de reforestación, la especialización de los egresados de la USAC, el control biológico de plagas y un estudio del ayote como suplemento alimenticio en condiciones adversas. Todo ello, como propuestas para superar los problemas sociales y ambientales que aquejan a la sociedad. Actualmente, se está preparando el segundo volumen de esta revista, programado para publicar durante el segundo semestre del 2015.



Investigador de la DIGI dicta conferencia magistral en la Universidad de Guadalajara

Redacción: DIGIUSAC



Fotografía cortesía: Universidad de Guadalajara

Alfonso Arrivillaga dictando conferencia magistral, acompañado del Dr. Arturo Chamorro.

El 14 de septiembre de 2014, en el marco del 2do. Congreso Internacional de Posgrados en Arte, Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Guadalajara, el investi-

gador de la DIGI, Alfonso Arrivillaga Cortés, dictó una de las conferencias magistrales, a la cual acudieron los estudiantes de doctorado y maestría de dicha casa de estudios superiores.

Arrivillaga Cortés, antropólogo y etnomusicólogo ha venido trabajando los tambores de lengüetas de madera en su dispersión allende Mesoamérica, sus aspectos acústicos, los procesos de

percusión a lo largo de los últimos quinientos años y las formas emic de resistencia a partir del resguardo de memoria desde la perspectiva de la continuidad de los eventos danzarios.

La conferencia magistral fue acompañada de diapositivas, ejemplos sonoros y un video que muestra los ejemplos referidos en el tratamiento de la exposición.

La introducción del disertante a las autoridades y al público asistente estuvo a cargo del Dr. Arturo Chamorro, pionero de la etnomusicología mexicana, fundador y director de la carrera de etnomusicología.

Opinión

¿Por qué se anuncian tanto las universidades?

Lic. César Antonio Estrada Mendizábal

Profesor titular,
Facultad de Ciencias Químicas y
Farmacia, USAC
caem1955@hotmail.com

Llama la atención cómo de unos años para acá, las universidades se anuncian en la prensa, en los medios de comunicación masiva y en grandes carteles en las calles y carreteras, como si fueran empresas que ofrecen algún servicio, supermercados, agencias de viajes que ofrecen paradisíacos sitios turísticos, instituciones bancarias o cualquier comercio semejante. Antes eran los colegios –especialmente los menos confiables– que, al inicio del ciclo escolar, pagaban sus anuncios en los periódicos para atraer alumnos y aumentar así sus ingresos.

Observando los anuncios, se nota que la propaganda que promueve a las universidades está realizada por peritos de las técnicas publicitarias: llama la atención, es vistosa y atractiva y da una sensación de modernidad, presentando jóvenes bien parecidos, alegres y satisfechos en un ambiente que se ve académico. Incluso, una conocida universidad presentó imágenes de simpáticos marcianos diciendo que sus egresados son como seres de otro planeta. No faltan las imágenes de bibliotecas, aulas modernamente equipadas, equipo especializado y avanzado propio de las carreras ofrecidas, bonitos jardines y, en

algunos casos, instalaciones deportivas. Se ofrecen carreras de lo más exótico y peregrino, en gran diversidad de horarios y locales.

Los títulos o grados que pueden obtenerse van desde técnicos previos a las licenciaturas hasta doctorados y maestrías de todo pelaje. Se llega al colmo de la oferta de que entre las maestrías que ofrece una universidad hay una “En proyectos con énfasis en investigación” y otra “En investigación con énfasis en proyectos” (sic).

¿Habrá alguna diferencia entre sus objetivos y planes de estudio o será sólo cuestión de aumentar la variedad para atraer “consumidores”? Ante tanta abundancia de carreras y títulos, podría pensarse que no anuncian grados académicos más allá del doctorado sólo porque no existen. Finalmente, se atrae a los potenciales estudiantes garantizando al afortunado futuro graduando una vida de éxito con un trabajo de prestigio y muy bien remunerado o con los conocimientos que le permitan convertirse en audaz, creativo y benéfico empresario. La verdad, según este panorama, como que no hace falta sino inscribirse en estos programas, para ver realizados tantos logros.

Es de suponer que el costo de toda esta publicidad es elevado pero los administradores y gerentes de los negocios, de las empresas lucrativas, saben que, al final, se repondrán y sacarán provecho de ella. ¿Será este el caso de las universidades? Después de todo, hasta hace

poco, la educación superior no se había visto como un negocio, aunque en las alienadas sociedades actuales, del consumo ciego y de la productividad por la productividad misma, cualquier cosa, o casi cualquiera, puede convertirse en mercancía. Mercancías que al ser intercambiadas o consumidas aumentarán la bolsa, las ganancias de los dueños.

Ante esta situación, si prestamos atención a lo que ofrecen las universidades a sus potenciales estudiantes –o clientes, dirían los más influenciados por este espíritu mercantil– veremos que surgen dudas que hacen tomar, como se decía antes, cum grano salis sus anuncios y su propaganda.

Por ejemplo, si fuera cierto que es suficiente cursar unos estudios de los ofertados (en el sentido en que el Diccionario de la lengua española define el término ofertar: “En el comercio, ofrecer en venta un producto”), obtener un diploma o un título, para obtener un buen empleo o poner su propio negocio y triunfar materialmente, siendo un tanto individualista podría preguntarse si no deberían ser más selectivos los directivos universitarios y ofrecer sólo a algunos esta varita mágica de la prosperidad. Podrían beneficiarse sólo ellos de esta mina de oro, revelar el secreto sólo a sus amistades o allegados o cobrar un altísimo precio por ello –aunque esto último ya lo están logrando. En realidad, el mercado laboral en un país periférico y de-

pendiente como el nuestro no es tan bonancible y abundante; es más, el trabajo es precario y los salarios bajos. ¿Toman en cuenta esto las universidades?, ¿reflexionan y discuten sobre las condiciones sociales y políticas de Guatemala que influyen en la creación de empleos y en las condiciones laborales que debe enfrentar la población? (el nivel de vida y las urgencias de los habitantes en el área rural también deberían ser considerados), ¿se han planteado cuál es el beneficio social que reportan estos títulos y grados académicos, si responden a necesidades reales?

Indudablemente, otro punto que podría traerse a colación es si los currículos universitarios promueven realmente la educación superior desde un punto de vista científico y humanista, o si simplemente se concretan en planes de estudio que no son más que una capacitación en técnicas y usos que permitan realizar ciertas labores y tareas. Es decir, nuestras universidades podrían estarse convirtiendo en simples oficinas o institutos de capacitación laboral, perdiendo así su naturaleza más amplia y cultural.

Es pertinente, pues, preguntarse por qué, entonces, se anuncian tanto las universidades. Las privadas se mantienen básicamente por las colegiaturas que pagan los alumnos y es comprensible, por consiguiente, que, aparte de que deban hacer un uso racional de sus recursos, busquen y atraigan estudiantes que se inscriban en ellas.

Nada hay de extraño en esto, y si tuvieran una fuente adicional de dinero y recursos, como lo serían algunas organizaciones que apoyan con donaciones, sería de esperar que aliviaran su urgencia por tener un alumnado numeroso que pague sus cuotas establecidas. No obstante, dada la extensa e intensa publicidad que hacen para atraer personas que sigan sus carreras, y conocida la forma cómo funcionan cabe preguntarse si muchas de las universidades privadas no han ido cayendo paulatinamente en la vorágine

neoliberal de los negocios, de la ganancia a como dé lugar, y han devenido ellas mismas en una suerte de empresas lucrativas.

A decir verdad, cualquiera puede poner un negocio, abrir una empresa pero... ¿y si se trata de la educación universitaria?, ¿se puede comerciar con ella? Mucho puede decirse de cuál sería el fin de las universidades en un país como Guatemala, con tanta desigualdad e injusticia estructural e histórica, y del llamado y de la responsabilidad que tienen

estas casas de estudios superiores ante estas apremiantes circunstancias. Es importante recordar, además, que el Estado tiene la obligación de financiar la educación pública universitaria, y que en nuestro caso sólo hay una de tales instituciones, la Universidad de San Carlos, que tiene el grave compromiso de hacer lo que de ella esperan especialmente los sectores más necesitados y marginados de nuestro país. Conocemos, asimismo, casos concretos de profesionales que ostentan el grado de doctor o doctora, cuya

incapacidad académica es evidente. No le hacen ningún favor a la credibilidad de los programas que han otorgado dicho grado académico.

Como puede verse, la publicidad que se hacen las universidades da mucho en qué pensar y nos sugiere que es necesario revisar el papel que desempeñan estas instituciones de estudios superiores, sus labores, sus objetivos y sus fines. Seguramente, su rumbo debería reorientarse.

LA INVASIÓN DE LOS ZANATES

M Sc. Gerardo Arroyo
Catalán

Director General de Investigación
gerarroyo@gmail.com

¿Quién no se ha despertado con el canto de un clarinero al despuntar el alba, cuando el sueño es de lo más sabroso, cuando uno no quiere abandonar la cama, y escucha ese canto estridente anunciando la mañana, que no lo deja dormir más? Qué diferencia al suave trino de coronaditos, canarios y jilgueros en comparación con los gritos del zanate llamando a las hembras.

Estas aves, consideradas por muchos como plagas, han invadido las urbes, parques, basureros y casi cualquier área urbana en donde habita el hombre. La proliferación

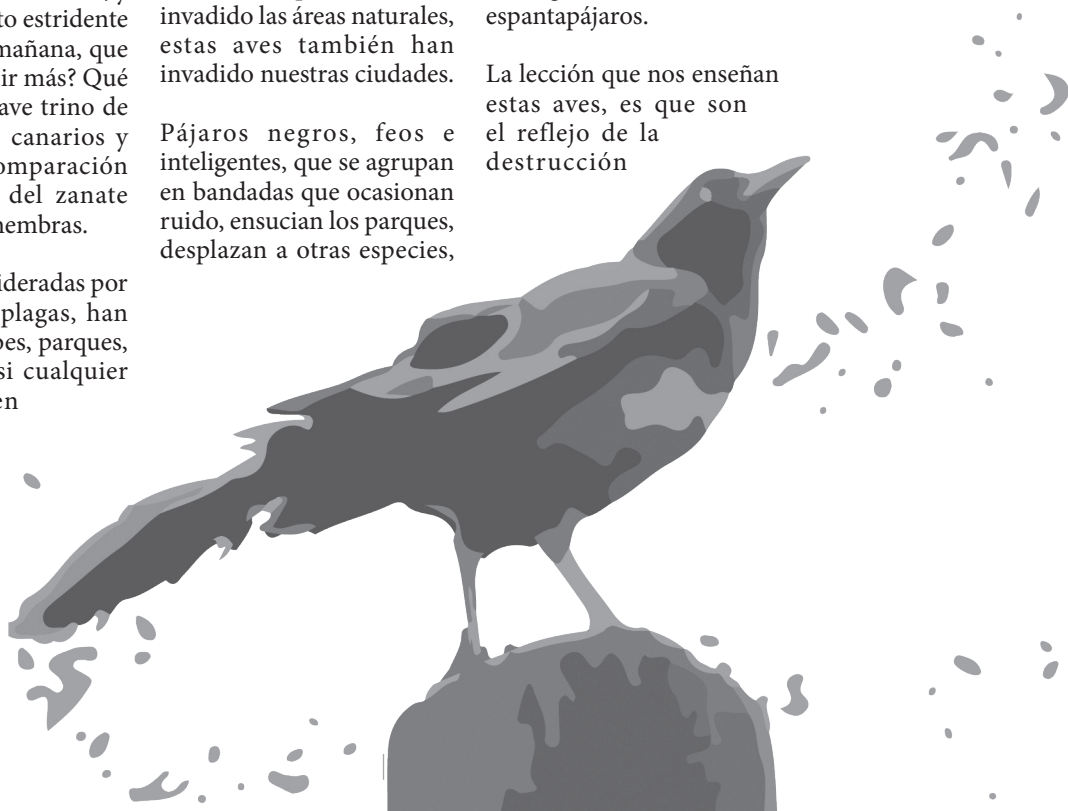
de esta ave, el zanate como comúnmente se le conoce en Guatemala como *Quiscalus mexicanus*, del cual se reconocen al menos siete subespecies, ha sido documentada desde finales del siglo XIX. Usualmente habita áreas donde encuentra alimento gramíneo, donde existe crecimiento de ganado vacuno y el agua es abundante. Pero desde que el crecimiento poblacional ha invadido las áreas naturales, estas aves también han invadido nuestras ciudades.

Pájaros negros, feos e inteligentes, que se agrupan en bandadas que ocasionan ruido, ensucian los parques, desplazan a otras especies,

y que se alimentan casi de cualquier cosa que el humano desecha. Se comen el concentrado de los perros, acarrear garrapatas, y son tan confianzudos que si uno los deja se meten hasta en la cocina. La gente los ahuyenta, los envenena, les dispara y les coloca espantapájaros, pero los zanates son más inteligentes y se adaptan, regresan, no comen el veneno y se cagan encima de los espantapájaros.

La lección que nos enseñan estas aves, es que son el reflejo de la destrucción

que hemos hecho de los hábitats naturales y la consecuencia que esto ha ocasionado, una historia natural de adaptación de una especie que en la actualidad nos causa una molestia inocua, pero que con el devenir del tiempo, las adaptaciones y contratiempos que nos ocasionará la destrucción del ambiente, ya no será banal, sino vital.



Temas especiales

Comentarios con relación a la muestra 2

“La cucharilla que usamos en nuestras casas para probar la sopa que preparamos habitualmente, es la misma que cuando la preparamos en una olla más grande.”

Roberto Behar Gutiérrez

Oscar Federico Nave Herrera

Programa de Asesoría Estadística para Investigación

Dirección General de Investigación

fnave@digl.usac.edu.gt

El profesor Behar Gutiérrez en su libro 55 respuestas a dudas típicas de estadística indica que el tamaño muestral depende más de la variabilidad de la respuesta que del tamaño de la población, y menciona que si la sopa está bien revuelta con una sola probada basta; yo le agregaría que el tamaño de la cuchara dependerá del paladar y gusto de quien la pruebe: si necesita mucha sopa en la boca para sentir bien los sabores y sazón, pues la cucharada deberá ser grande. Lo mismo pasa con las muestras estadísticas, además de la variabilidad, si los criterios de análisis son más exigentes (menor error, mayor precisión), se requerirá más muestra. Los estadísticos han desarrollado fórmulas para dilucidar el número de muestra que se debe tomar

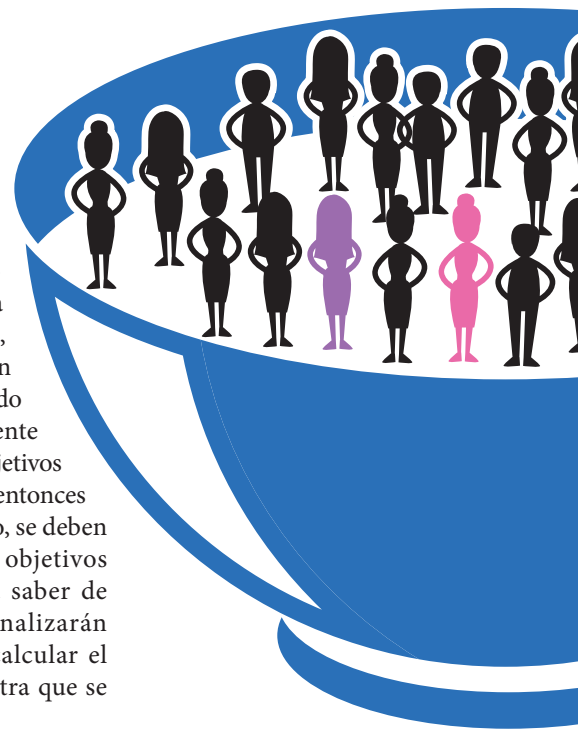
para un estudio en particular y para ello, hay que saber qué es lo que se quiere medir y para qué, estimar la variabilidad de la respuesta y establecer la precisión del estudio (o poder de la prueba estadística si se va a realizar un contraste de hipótesis). Estos embrollos estadísticos son los que al final de cuentas justifican que el número de muestra pueda tener el título de “representativa”.

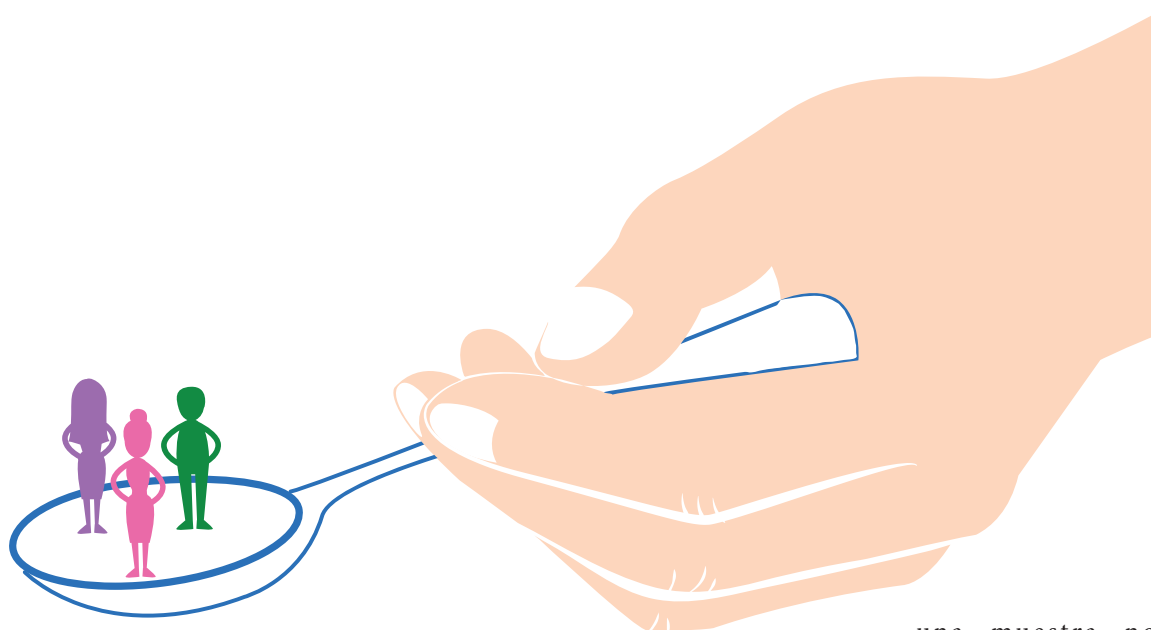
En el artículo “El mito del tamaño de la muestra”, el profesor Luis Prieto de la Universidad Complutense de Madrid, defiende las muestras seleccionadas a conveniencia por el investigador, muchas veces por razones de limitación de recursos; no deja de tener razón el profesor Prieto en cuanto a que las fórmulas estadísticas no dicen cuál

es el tamaño adecuado para una investigación, sino que indican que un determinado tamaño es suficiente con base en los objetivos planteados. Aquí entonces se cierra el círculo, se deben tener claros los objetivos del estudio para saber de qué forma se analizarán los datos y así calcular el número de muestra que se requiera.

Se debe considerar la razón para muestrear en función del propósito y tipo de investigación, luego responder qué variable es la que interesa, si el estudio abarcará múltiples variables, seleccionar aquella más importante o si no, la que más variabilidad pueda tener (denominada “variable de diseño”); se fijan los márgenes de confiabilidad

y precisión, se establece si la población es finita o infinita (indeterminada) y se hace el cálculo. El problema de fondo en esta situación que decirla es más fácil que hacerla, es poder estimar cuánto variará la respuesta esperada, qué se puede considerar un buen nivel de confiabilidad y de precisión, o en caso de realizar inferencias sobre hipótesis, la significancia





y poder
con el que
se hará, para
ello se aconseja
la ayuda del
estadístico.

Hay que dejar claro que la mal llamada “fórmula general de muestreo” no es realmente de aplicación general, debe considerarse cada elemento de los que se han enumerado porque hay variaciones de esta fórmula. Es decir, hay cálculos de muestra para la estimación de parámetros poblacionales, regresión, correlación, estudios epidemiológicos

transversales, casos y controles, cohortes, estudios de mercado, diseños experimentales, encuestas sociodemográficas, etcétera. Incluso para encuestas de propósitos múltiples y variables de respuesta multinomial, el cálculo debe ser específico, y es un área en la que la estadística tiene aún una deuda pendiente.

Luego de determinar cuántos elementos se tomarán como muestra, se debe determinar la forma en que se van a seleccionar las unidades muestrales de la población, lo que se denomina el diseño de muestreo o diseño muestral, tema al que no voy a entrar en detalle ya que existen numerosos textos y ayudas para estudiarlos, solamente cabe resumir que se escogen dependiendo de la forma en que los individuos se distribuyen dentro de la población y de la heterogeneidad de la misma. Muchas veces la selección de determinado diseño influye en el cálculo de muestra como un factor multiplicador (el llamado

“efecto de diseño”) y qué decir del caso en el que la falta de respuesta puede ser un elemento perturbador al momento de recopilar los datos, por lo que además hay que considerarlo como otro factor que potencializa el número de muestra.

El investigador debe prestar especial cuidado en la definición del tamaño final de la muestra, porque como dicen los académicos chilenos Carlos Manterola y Viviana Pineda: “cualquier diferencia entre las variables en estudio puede ser “estadísticamente significativa” si se dispone del número suficiente de pacientes.” Es común escuchar la sugerencia de aumentar la muestra (a veces desproporcionadamente), probablemente con la idea de darle más complejidad al estudio y con la falsa creencia que a más muestra, más representatividad, sin reconocer los peligros que conlleva tomar más muestra, que la que estadística y éticamente debe tomarse. Las muestras sumamente grandes son peores que

una muestra no representativa, ya que los intervalos de confianza serán extremadamente estrechos por efecto de la reducción del error estándar, corriendo el riesgo de ser inexactos y si se trata de pruebas o contrastes de hipótesis, la probabilidad de rechazar una hipótesis nula verdadera (es decir que verdaderamente no exista diferencia) se incrementa y se encuentran diferencias o asociaciones espurias, simplemente por el efecto del tamaño de la muestra.

Si se siguen estos lineamientos cuando el investigador piense sobre el cálculo de muestra de un estudio, seguramente obtendrá resultados satisfactorios en su investigación y así se podrá erradicar la frase a la que muchas veces se recurre: “no se encontró diferencia significativa probablemente por la cantidad de muestra tomada”, la cual no tiene cabida como explicación en ningún reporte de investigación.

Los caminos de la ciencia

Lic. Gerardo Arroyo Catalán gerarroyo@gmail.com

Director General de Investigación, USAC

Inga. Liuba Cabrera prunian@gmail.com

Coordinadora Programas Universitarios de Investigación en Desarrollo Industrial y en Alimentación y Nutrición, DIGI

El desarrollo académico de las sociedades latinoamericanas es aún precario, en comparación con los países desarrollados, pero se ha observado un crecimiento importante en el número de publicaciones periódicas que permiten a los investigadores presentar sus hallazgos y compartirlos con académicos de su entorno y del mundo. Son únicamente algunos países los que han logrado identificar con éxito y trasladar la idea de investigación-desarrollo-innovación (I+D+i) a la práctica política de apoyar las actividades de investigación como fundamento del desarrollo social. Estas naciones visionarias han demostrado que este paradigma debe incorporarse en las políticas si queremos mejorar los indicadores de desarrollo humano de nuestros pueblos.

La publicación de los resultados de una investigación es la última fase de un largo trayecto que dio inicio con la formulación de la idea de investigación, y que concluye cuando el investigador decide compartir sus hallazgos con académicos de su especialidad y someterlos al juicio de la comunidad científica.

Este es uno de los caminos que la ciencia permite al investigador socializar sus resultados, pero no es el único.

El otro camino es el que termina con el registro de una patente y que es diametralmente opuesto al que busca compartir los resultados en una publicación científica. El camino de la publicación de resultados busca compartir los mismos con la mayor cantidad de académicos posible. El otro camino, el de la patente, es restringido al público y busca utilidades económicas del nuevo conocimiento generado, aplicando el derecho de la propiedad industrial a través de patentes de modelos de utilidad, diseños industriales y **secretos empresariales**, entre otros.

El proceso de publicación de resultados se inicia, en el área técnica y la salud, desde los seminarios de presentación de avances entre compañeros investigadores, para luego pasar a la presentación de posters o trabajos libres en congresos nacionales o internacionales, y culminar con la publicación de un artículo en una revista científica arbitrada. La publicación de artículos en revistas indexadas busca compartir los hallazgos académicos con la mayor cantidad de científicos a nivel mundial y esto se logra al hacerlo en revistas de alto impacto. El investigador, luego de



publicar varios artículos sobre su especialidad, será entonces invitado como conferencista en eventos académicos internacionales y podrá entonces ser convocado a escribir un artículo de revisión en un tema específico, un capítulo de un libro especializado o a plasmar sus conocimientos y experiencia en un libro inédito.

En el área social y las humanidades, aunque el proceso de divulgación de resultados es ligeramente diferente, el grado de complejidad e impacto se logra de manera similar, en eventos presenciales y mediante la publicación de artículos y libros especializados.

Las universidades del mundo miden su productividad científica valorando los productos o servicios que generó la investigación, la cantidad y calidad de las publicaciones científicas y la incidencia

que éstas han tenido, evaluadas mediante el índice de citas del Institute for Scientific Information (ISI) publicadas en el Journal Citation Reports.

Esko Tapai Aho, político y ex primer ministro de Finlandia, define provocadoramente a la investigación como “invertir dinero para obtener conocimiento”, mientras que innovación sería “invertir conocimiento para obtener dinero o desarrollo”, lo que expresa muy bien el fenómeno de realimentación (cierta

cantidad del producto de salida de un sistema, se redirige a la entrada) que se produce como una estrategia exitosa de I+D+i.

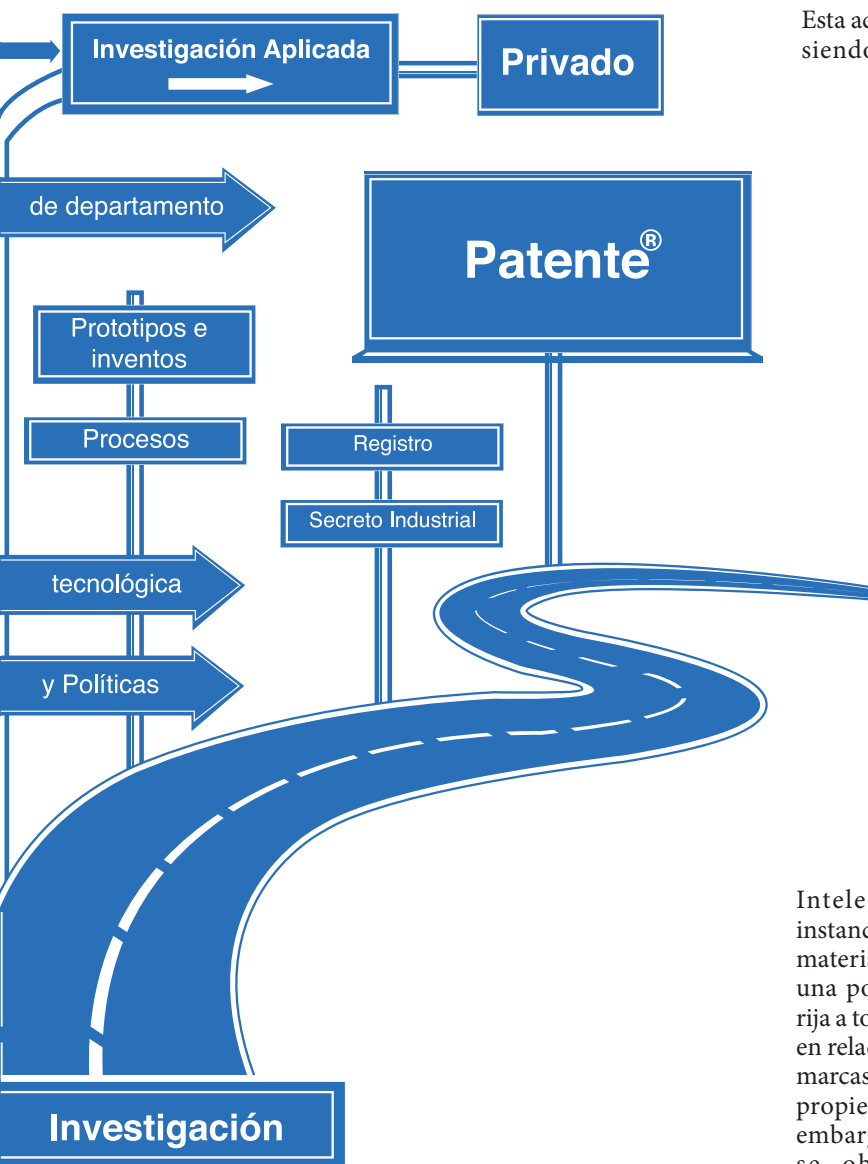
En la actualidad, uno de los principales instrumentos de la propiedad intelectual son las licencias de marcas. La concesión de estas licencias en las universidades a fabricantes o vendedores es la forma de conceder el derecho a utilizar sus marcas en productos o servicios. Este es otro camino que recorren los científicos en alianza con sus oficinas de vinculación o transferencia tecnológica. Esta actividad lucrativa está siendo adoptada por las universidades y se está convirtiendo en una importante fuente de ingresos, los cuales pueden destinarse para nuevos programas académicos. Además, esto permite obtener un amplio reconocimiento público, ya que apoya la misión universitaria de contribuir a la solución de los problemas nacionales.

Es oportuno indicar que la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la instancia mundial en dicha materia, indica que no hay una política uniforme que rij a todas las universidades en relación a las licencias de marcas y a otros aspectos de propiedad intelectual. Sin embargo, en esta práctica se observan políticas de licencia de marcas similares en universidades

estadounidenses y en prestigiosas universidades como la de Oxford, en Inglaterra la de Toronto, en Canadá.

Los incentivos fiscales, premios nacionales e internacionales constituyen los caminos que recorren científicos en el mundo, con sus resultados bajo el brazo, en alianza con los comités, academias u otros organismos científicos, facultados para seleccionar a aquellas personas físicas o jurídicas, mercedoras de reconocimiento. Es interminable la lista de incentivos y premios internacionales que a la fecha están vigentes; sobresaliendo indiscutiblemente, los mundialmente reconocidos premios Nobel, en el que conceden a los galardonados, una medalla de oro con la imagen de Alfred Nobel, un diploma y un significativo reconocimiento económico.

En la actualidad los científicos tienen la certeza de que sus productos, ideas e invenciones, pueden convertirse en activos comerciales con importantes valores de mercado, por lo cual es fundamental que la comunidad científica conozca a las instituciones u organismos que en su país le garantizarán la protección al derecho de propiedad intelectual, sobre el producto inventado y las diferentes figuras jurídicas que existen en la materia. Algunas universidades poseen ya un procedimiento que le permite al científico-inventor; obtener un incentivo (reconocimiento) a la creatividad y estímulos materiales por invenciones con potencial para comercialización; lo que promueve la innovación.



Instituto Universitario de la Mujer (IUMUSAC) fortalece compromiso con la Plataforma de Acción Mundial de Beijing

Redacción: DIGIUSAC



Fotografía cortesía: IUMUSAC

Profesionales del IUMUSAC y representantes de la sociedad civil en reunión de trabajo.

El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IUMUSAC) integra, comisión y continúa en la acciones de socialización y seguimiento en el año 2015 de la Plataforma de Acción de Beijing, según lo expresado por La Licda. Sandra Collado, Coordinadora del Área de Extensión del IUMUSAC

Durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995, en Beijing, China, nace la “Plataforma de Acción Mundial de Beijing” (PAM) que se ha constituido como el plan más progresista para promover los derechos de la mujer en todo el mundo. La Plataforma contempla 12 esferas de acción, entre otras “Educación y Capacitación de la Mujer”, la cual presenta

medidas tomar por los estados que formaron parte de dicha Declaración. La Universidad de San Carlos de Guatemala ha contribuido en el cumplimiento de éstas medidas en tres aspectos que forman parte de esas medidas a tomar: Asegurar la igualdad de acceso a la educación, según datos de Ana Patricia Borrayo, investigadora del IUMUSAC, durante el primer semestre de 2014, la matrícula estudiantil para mujeres se consolidó en 53.4 por ciento y de hombres en un 46.6 por ciento.

Un segundo aspecto, es el aumento al acceso de las mujeres a la formación profesional, la ciencia y la tecnología en la educación permanente, pese a que las mujeres continúan estudian-

do en carreras connotadas como femeninas como lo son las del área social, Borrayo expone que en la Facultad de Ingeniería existe un 15.8 por ciento de inscripción femenina durante el 2014.

Un tercer aspecto es establecer sistemas de educación y capacitación no discriminatorios y la capacitación permanente para mujeres. Para 2014 existieron cinco cursos relacionados con educación y género en los pensos de estudios de diferentes carreras, y se ejecutaron dos cohortes consecutivas de la “Maestría en Derechos de las mujeres, género y acceso a la justicia” en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, sede central. Con nueve años de funcionamiento en la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Instituto

Universitario de la Mujer, en alianza con instituciones del Estado, sociedad civil y apoyo de cooperación internacional, avaló 55 procesos de formación, entre los que se cuentan cursos, talleres, diplomados, jornadas y seminarios en su mayoría dirigida hacia mujeres en diferentes departamentos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua. En abril de 2014, ocho instituciones del movimiento de mujeres y feminista y de mujeres indígenas integraron la “Comisión Beijing+20 Guatemala” que elaboró el “Informe complementario de las organizaciones de mujeres de sociedad civil sobre la aplicación de la Plataforma de Acción Mundial de la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer”, el cual fue concluido y presentado en el mes de diciembre del año recién pasado.

Investigación

Presentan estudio Factores predisponentes del abandono estudiantil temprano en la Facultad de Ciencias Médicas



Fotografía cortesía: Proyecto de investigación

Dr. Rony Ríos presentando el proyecto Factores del abandono estudiantil en Facultad de Medicina.

El jueves 5 de febrero, el Centro Didáctico de Investigación de la Facultad de Medicina y la Dirección General de Investigación llevaron a cabo la presentación de resultados de la investigación “Factores predisponentes del abandono estudiantil en la Facultad de Medicina”.

Este proyecto fue desarrollado a través del Programa Universitario de Investigación en Educación de la DIGI. El objetivo principal fue presentar a las autoridades universitarias y de la Facultad de Medicina así como a funcionarios del MINEDUC y de las distintas fa-

cultades de medicina de las universidades privadas, los principales resultados, con el fin de adquirir el compromiso de realizar acciones conjuntas, que permitan contrarrestar el problema y crear sistemas de alerta temprana para disminuir la tasa de abandono estudiantil.

Rony Ríos, médico y cirujano, coordinador del proyecto, informó que el estudio abarcó tres cohortes: las de los años 2010, 2012 y 2013. En esta investigación con diseño de casos y controles, los desertores fueron 391 y los controles fueron 782 para un total de 1173 estudiantes.

Los resultados obtenidos se pueden orientar a 2 aspectos: el académico y el no académico.

En relación al aspecto académico, los factores de riesgo relacionados con la deserción, estuvieron relacionados con cuatro cursos del pensum de los estudiantes del primer año: Física, Química, Biología y Psicología. Se detectó que los estudiantes que reprueban uno cualquiera de estos cursos, tienen una probabilidad de abandonar que oscila entre el 45 al 50 por ciento, sin embargo, si pierden los cuatro cursos, el porcentaje

de deserción aumenta hasta el 67 por ciento.

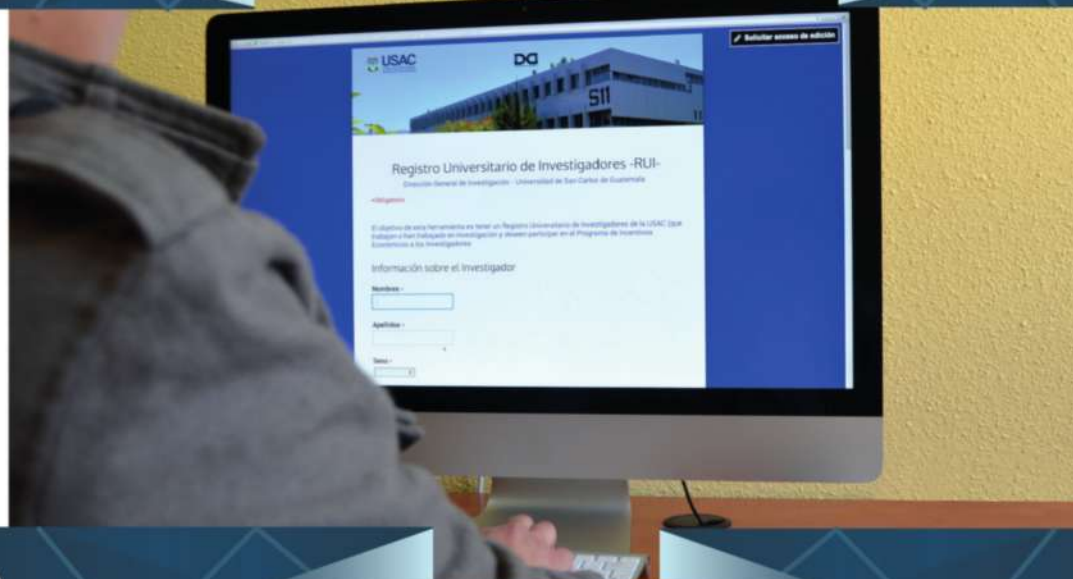
En el modelo no académico, el principal factor de riesgo de deserción resultó ser el trabajo remunerado simultáneo con los estudios.

Como un dato adicional, el Dr. Ríos indicó que se encontraron algunos factores protectores para no abandonar los estudios. Entre ellos están: ser hijos de madre o padre profesional universitario, profesar la religión católica o evangélica, y la destreza o capacidad para la interpretación de algún instrumento musical.

Otros factores investigados, como: sexo, ingresos económicos de las familias, el puesto que ocupa el estudiante dentro de los hermanos, la práctica de algún deporte, el dominio de inglés y otros idiomas así como los resultados de las pruebas de ingreso, demostraron no estar asociados con la deserción o continuidad de los estudios.

Finalmente, el estudio determinó que del total de estudiantes de nuevo ingreso, que generalmente oscila entre 700 a 950 en cada año, entre el 15 y el 20 por ciento abandonan luego del primer año de estudios universitarios.

SI ERES INVESTIGADOR ESTO ES PARA TI



Registro Universitario *de Investigadores* de la USAC (RUI)

**Es investigador de la
Universidad de San Carlos aquel que:**

- 1** Siendo Profesor, desarrolla o ha desarrollado investigación.
- 2** Siendo Profesional, ha obtenido financiamiento de la USAC para hacer investigación.
- 3** Ha sido contratado dentro de la USAC para desarrollar investigación.

El registro será utilizado para participar en los programas de incentivos a la investigación, convocatorias para financiamiento de proyectos y otros beneficios que otorgue la DIGI y la USAC a sus investigadores.



Para registrarse, ingresar a la página de la DIGI:

<http://digi.usac.edu.gt>

Seleccionar el botón "Registro Universitario de Investigadores". Posteriormente, se analizará la información y se les asignará su número de registro, mismo que les estará llegando por correo electrónico.

Universidad de San Carlos de Guatemala |
Dirección General de Investigación

